

Archivo Extremeño.

REVISTA MENSUAL

CIENCIA, ARTE, HISTORIA.

Año III

Badajoz Agosto de 1910.

Núm. 8

SUMARIO: Apuntes geográficos de la villa de Campanario, por Juan Pico Vi
llarreal.—Se escribe todavía en latín? por X.—Gitanerías, por Pedro M.^a. Torres
Cabrera.—De libros, por F.-F. y L.—Legajo, por Balduque.—Pliegos de historia
eclesiástica de la Ciudad y Obispado de Badajoz, por D. Juan Solano de Figueroa;
de Pedro de Valencia y de las obras completas de Diego Sánchez de Badajoz.

APUNTES GEOGRÁFICOS

DE LA

VILLA DE CAMPANARIO

- I. Su posición geográfica.—II. Su situación y altura sobre el nivel del mar.—
- III. Clima e higiene.—IV. Aguas potables y ríos.—V. Límites y naturaleza del suelo.—VI. Industria y comercio.—VII. Carácter de sus habitantes.—VIII. Minas.—IX. Su origen y antigüedades.—X. Hijos ilustres.—
- XI. Templos, ermitas y otros edificios.—XII. Presupuesto municipal.

CAMPANARIO.—Villa distante de Badajoz 138 kilómetros, y de la cabecera de partido (Villanueva de la Serena) 20.

F—Su posición geográfica, que sepamos, no se ha determinado, y por tanto no puede precisarse; pero teniendo en cuenta que los relojes señalan aquí el mediodía próximamente diez minutos después que los arregados al meridiano de Madrid, atribuimos á este lugar una longitud geográfica, aproximada á los $2^{\circ} 30'$ Oeste de dicho meridiano, y como la aproximación de la latitud nos es imposible determinarla, por carecer de medios para ello, hemos adoptado el recurso de medir con escrupulo la que se le asigna en cuatro zonas distintas, cuyo promedio hemos hallado que es de $38^{\circ} 35' 19''$ Norte.

II. Está situada sobre una loma de pizarra primitiva, cuyo eje tiene la orientación de SE. á NO , por cuyas suaves laderas, así como por las otras dos colocadas una á cada lado de la principal, y por un vallecillo al N. se extiende la población, que hoy es de 9.060 habitantes. Su altura sobre el nivel del mar es de 375 metros. Las inmediaciones de este pueblo no tienen accidentes notables, por lo que en topografía no ofrece efectos agradables de perspectiva; sino un terreno ondulado cuyas ondas se acentúan más ó menos en diferentes sitios, sin corrientes de aguas importantes, ni pantanos, y por tanto sin arboleda que recree la vista.

III. Su clima es benigno y sano, y aunque, como en toda esta región el paludismo se presenta en Agosto y Septiembre, son muy raros los casos graves y apenas si puede decirse que influya en la marcha de otras enfermedades. La higiene pública está completamente abandonada. La mortalidad media en un período de diez años (en el que ha habido dos epidemias de enfermedades de niños), arroja una cifra de 22 por 1.000.

IV. Las aguas del casco de la población, como todas las de los esquistos arcillosos, son muchas salobres y algunas potables de las vulgarmente llamadas gruesas, pero saludables. A dos kilómetros de la villa en dirección SO. hay manantiales de aguas excelentes, pero de poco caudal. La hidrología medicinal no tiene, apenas, representación en este término; sólo en la sierra (13 kilómetros al SO.) en el sitio de los Casares, hay varios manantiales ferruginosos, frios, que este vecindario y los de los pueblos inmediatos usan como medicinales, atribuyéndoles grandes éxitos, pero su caudal es insuficiente para un establecimiento oficial. Este término está regado por los ríos Guadiana, Zujar, Hortiga y Guadalefra, ó Gualefra, y por los riachuelos, Molar y Arroyo Campo y otros arroyos menos importantes, siendo el Molar el único que tiene su origen dentro de él. Para abrevadero de ganados tiene el pueblo una hermosa laguna al N. muy próxima á las calles, la que por desgracia está mal atendida y conservada. En ella se crían las famosas carpas tan conocidas en los pueblos inmediatos.

V. Los límites de esta jurisdicción son: al N. con el Guadiana (Orellana la Vieja). Al NE. con el término de Esparragosa de Láres. Al E. con el de Malpartida de la Serena, SE. y S. con el de Castuera, SO. con el de Quintana, O. con el de La Haba y NO. con los de Magacela y Coronada.

El suelo de este término pertenece á una época geológica muy antigua, pues sólo se observan en él dos grandes formaciones, granítica la una, esquistosa la otra. En la primera se ven desde las masas graníticas más compactas, hasta los terrenos laborables, productos de la descomposición de los granitos. En la segunda dos esquistos arcillosos, más ó menos estatirificados (en cuya masa se encuentran, á veces, fragmentos de otras rocas, pero nunca fósiles de ninguna clase) y los terrenos arcillosos formados por los detritus de las pizarras. Los terrenos laborables de la primera formación son flojos y fríos y, sin buenos abonos, apenas producen. Se dedican principalmente á viñedos que producen poco, pero excelente vino. Los de la segunda son en general poco profundos, pero muy vivos, crian bien todos los cereales y las leguminosas, habas, garbanzos y chícharos, todo en bastante cantidad y buena calidad. A esta formación pertenecen las dehesas llamadas de Serena, famosísimas por sus especiales pastos para el ganado lanar, estando comprendidas en este término las mejores de la comarca Sererena. En ellas se producen lanas, carnes y queso de la calidad más superior.

VI. Las industrias que generalmente se ejercen son: la labor y la grangería, ambas en grande escala y con regular producción, entre las agrícolas. Fabricación de harinas al vapor, y en mclinos sobre los ríos del término, y fábricas de tegidos de algodón, é hilo, entre las fabriles. Elaboración de esparto en grande entre las manufactureras. El comercio con los demás pueblos de dentro y fuera de la provincia, es muy activo; pues hay un sinnúmero de hombres que se dedican á la tráginería, é importan y exportan toda clase de mercancías; pero lo que tiene excepcional importancia, es la compra y venta de caballerías, principalmente mulares, por el número de hombres que ocupa y por el capital que este tráfico representa. Hay también algunos establecimientos de tegidos, de coloniales y bebidas.

VII. El carácter de estos habitantes es dulce y afectuoso, de costumbres sencillas y apacibles. Muy sóbrios, trabajadores é inteligentes y de una pasmosa resistencia para los trabajos más duros. Su espíritu mercantil los lleva á las provincias más distantes, y con frecuencia al extranjero, sin que les arredre la diferencia de idiomas, ni de monedas, ni otras dificultades, pues todo lo suplen con su inteligencia y aptitud para el comercio.

VIII. La naturaleza minera es poco variada en este término don-

de no existe ninguna establecimiento minero. Algunos filones de Pírita blanca muy arsenical, acompañada de cristales de Galena y de Estibina (sulfuros de plomo y de antimonio respectivamente) que han dado lugar á pequeñas explotaciones mineras, que muy pronto se han abandonado. Algunas variedades de Cuarzo hialino, por cierto poco vistosas. Algunas Calcedonias y Opalos de escaso mérito. Quarcitas; algunos Feldespatos; la variedad de Turmalinas llamada Chorlo negro, y en la sierra, con relativa abundancia Hematites siderosas y alguna otra especie mineralógica del hierro, es lo que ofrece á los ojos del mineralogista, presentándose á los del geólogo grandes masas graníticas; aglomeraciones de rocas esquistosas, formando grandes caudales, cuyo caprichoso amontonamiento revela bien claro, el violento empuje que las hizo surgir del suelo; terrenos areniscos y terrenos rojizos más ó menos arcillosos.

IX. Se ignora el origen del nombre de Campanario, y nada hay bien averiguado de cuanto se relaciona con la historia antigua de este pueblo. En sus archivos, no existen documentos anteriores á 1.511, y éstos son partidas parroquiales que ninguna luz arrojan, siendo notables algunas de ellas, por su brevedad y vaguedad. Dícese por algún erudito que fué población romana, y que se llamó Valeria; que, pasada esta dominación, quedó desierta y abandonada hasta que los árabes la repoblaron y cultivaron sus campos. Tomó incremento después de la Reconquista, bajo el señorío de la Orden de Alcántara, hasta que en 1494, pasó al dominio directo de la Corona, siendo probable que desde entonces fuese villa independiente con jurisdicción, sobre los lugares de La Guardia y Quintana, porque en una Real carta de confirmación, expedida en 26 de Septiembre de 1629 por el Rey D. Felipe IV, se dice: que desde tiempo inmemorial venían ejerciendo «el Alcalde, Justicia y Regimiento de la villa de Campanario» alta y baja justicia en lo criminal, y en lo civil en primera instancia hasta 30.000 maravedises, y que siga teniendo horca y picota como siempre tuvo. Díctose esa resolución real á instancia de la villa representada por el Licenciado Calderón, vecino de ella en oposición á las pretensiones del Gobernador y Justicia mayor de Villanueva de la Serena que eran las de considerar á esta villa como lugar dependiente de Villanueva. En esta fecha tenía 700 vecinos, sin contar con La Guardia. Quintana había alcanzado su extensión poco antes. Tiene esta villa desde tiempo

inmemorial, por armas una torre almenada y donjonada sobre terraza en color natural, con dos campanas de oro, sobre campo del mismo metal, abrazada por la Cruz de Alcántara surmontada con timbre de Barón.

Las antigüedades de este pueblo están reducidas á restos de ruinas, en diferentes puntos de su jurisdicción. En algunos hay cimientos de grandes edificios, encontrándose también sepulcros que contenían una moneda romana y un lacrimatorio de barro. En estos sepulcros se han encontrado joyas de estilo árabe; y en unas paredes que hay en la dehesa de este término titulada Cabeza Párdas, se encontró una moneda de oro del Rey Suintila, que la conserva el médico de esta población, D. Miguel Fernández Morillo.

De inscripciones, solo se conserva legible una piedra granítica incrustada en la pared de la hermita de Nuestra Señora de Piedra. Escrita al lado de la puerta que mira al Mediodía y que copiada literalmente dice así:

| |
|-------------|
| L. VALERIO |
| L.F CAL SIL |
| VANO VI |
| C.T VALERI |
| ANO VICT |

La piedra está cortada por una línea casi horizontal, que atraviesa el último renglón de la anterior inscripción.

Una galería subterránea se descubrió casualmente hace seis años al abrir un pozo en una casa de la Noria. Un golpe de pico, dado por un operario, puso de manifiesto una oquedad cuyas dimensiones no pudieron presumir hasta que ensanchado convenientemente el agujero, pudo verse que era una galería perfectamente labrada en la pizarra cuya sección será próximamente de 1.70 metros de alto, por un metro de ancho, muy bien abovedada en arco rebajado y llena de agua, y en la que se introducía una caña de ocho vara en una y otra dirección de ella, sin que tocase el fin. Fuimos á reconocerla y proyectando luz por medio de un espejo en el agujero, pudimos observar que está orientada de OSO. á ENE. y forma con el plano del horizonte un ángulo que estimamos en unos 15º á los más, profundizando en la dirección

ENE. Invitamos á los dueños á que hubiesen roto por completo el poco espesor de aquella pared para que se hubiera evacuado el agua de la parte occidental más elevada de ella y haber podido explorarla, y procurado ponerse en conocimiento de lo que aquello pudiera ser; pero se negaron con varios pretextos.

No dudamos que la boca de galería estaría próxima, pues desde la bóveda á la superficie del suelo exterior habrá menos de dos metros, y claro está que, dada su pendiente, la distancia sería corta. ¿Qué habrá podido ser esta galería? hemos preguntando á los más ancianos, y dicen no haber oido jamás á sus mayores nada que se relacione con ella, ni en los archivos, se ha visto nada que á ella se refiera. Inferimos que pueda haber sido un minado antiguo, dado su arrastre, y el sitio en que está que no tiene cerca ningún otro que pudiera haber sido estratégico; pues no concebimos que haya podido ser más que una de dos cosas; ó mina ó camino cubierto que uniera dos fortificaciones; ésta segunda hipótesis basta ver el terreno para desecharla; y en la primera nos afirman más la gran masa de cascote, que se ha encontrado al ensanchar el pozo público, llamado La Noria, en esta última primavera; pozo que se halla cerca de la dirección de la galería y del punto donde se descubrió. En qué tiempo se explotó? Eso será difícil averiguarlo; pero desde luego debió ser en época lejana, y en ella si ya no existía la población se fundaría con tal motivo. Al concluir el pozo lo cerraron con bóveda, como aquí es costumbre, y hoy es difícil reconocer la galería.

X. Los hombres ilustres que han nacido en esta villa son: Pedro Valdivia, conquistador de Chile. El P. Faustino Arévalo, Jesuita; uno de los pocos que, expulsado por Carlos III, volvió á pisar el suelo de la patria: fué muy estimado en la Corte Pontificia por su ciencia y su virtud. El Dr. D. Juan Fernández de Arévalo y Valdívía, individuo de las Reales Academias, notable teólogo y jurista que desempeñó importantísimos cargos en la archidiócesis de Toledo. El sapientísimo moralista José Cantero, cura de Colmenar. D. Bartolomé José Gallardo, bibliófilo eruditísimo; consumado gramático; escritor satírico y mordaz por fodo extremo, y uno de los que con más pureza han manejado el habla castellana. Lastima grande que las disputas literarias en que estaba siempre empeñado (que muchas veces degeneraban en escandalosas diáatribas por ambas partes), le impidieran escribir algo serio. Fueron célebres sus «*Letras de cambio, o mercachifles literario*, dedicá-

do al Sr. D. Javier de Burgos». su *Diccionario crítico barlesco*, y otras por el estilo. Tuvo propósito de escribir, (é hizo muchos trabajos para ello) un Diccionario etimológico de la lengua castellana, pero, no se sabe por qué, éste y otros trabajos filológicos, no llegaron á conocerse. Fr. Diego Molina, Prior del Parral de Segovia. Y en los últimos tiempos el tan modesto cuánto íntegro y competente Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia. D. Diego Fernández Cano, la muy inspirada poetisa D.^a. Vicenta García Miranda y el ilustre caballero D. Francisco Antonio de Salcedo, Corregidor de Madrid en el reinado de Felipe V.

XI. Existe hoy en el interior de la población una Iglesia parroquial, construída durante el reinado de Felipe V bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Asunción; es de modesta fábrica y pequeña para la población actual. Su retablo principal es notabilísimo como obra de talla y dorado; pero como obra de arte pertenece al gusto churrigueresco más exagerado. Tiene buenas proporciones arquitectónicas, y no está mal concebido su conjunto; pero la hojarasca, flores y frutos, la envuelven de tal modo, por todas partes, que se oscurece el bello efecto de las proporciones. Hay otros tres retablos de la Purísima, S. Antonio y Ntra. Sra. de los Dolores, regularmente tallados, pero ornamentados con malísimo gusto. El de la Sma. Trinidad, modesto, pero muy correcto y bien concluido; es el único que en el cuerpo de la Iglesia representa el buen gusto arquitectónico. En la capilla de Sto. Domingo hay uno que tiene elegantísimas columnas y relieves, y entrepaños pintados, que han debido ser de algún mérito, pero están bastante estropeados.

En la Ermita de Ntra. Sra. del Carmen, en la de los Santos Mártires Fabián y Sebastián, (ayuda de parroquia donde se venera Nuestro P. J. Nazareno); y en la Iglesia del Convento de monjas no hay nada de particular, todos los retablos están tocados del gusto churrigueresco. A unos 4 k. al E. de la población, y en pintoresco sitio, muy cerca de Guadalefra, está sobre un puertecito, entre un cerro grande y otro menor la Ermita de Ntra. Sra. de Piedra Escrita, donde se venera con gran devoción de los vecinos esta imagen que es antiquísima, y cuya época de fundación se ignora, creyéndose fuiese en el siglo XIII. Es una ermita bastante capaz, pero no contiene nada de mérito artístico.

Poco podemos decir respecto á edificios. No hay ninguno notable; sólo podemos mencionar como poco visto, más que por su

mérito, la torre del convento de monjas, de estilo plateresco, la que desde cualquier lado que se la mire, parece inclinada al opuesto. Es tradición que el abuelo del célebre pintor Alonso Cano, que era natural de aquí, se había dedicado á la arquitectura y que vino á ésta en ocasión oportuna y quiso dejar ese recuerdo á su pueblo, trazando y dirigiendo la citada torre. También hay unas casas consistoriales de moderna construcción, de buen gusto al exterior, pero poco capaces para el objeto á que se destinan. Entre los edificios particulares, hay muchos muy buenos como viviendas, pero ninguno puede citarse como obra de arte. Hay un cuadro notable, que dicen ser de Juan de Juanes, que representa la Adoración de los Reyes Magos, y que posee la señora D^a Carmen Fernández Perea. Esculturas no hay una sola en los templos, que pueda citarse; y en poder de particulares sólo hemos visto tres crucifijos en marfil, los que, á pesar del parecer de su poseedores, tienen poco mérito.

XII. Importa el presupuesto municipal, 58.000 pesetas. Idem la contribución de consumos, 63.000'88. La territorial, 62.709. La urbana, 12.347'93. La industrial, 7.203'04. Las cédulas personales, 3.439. Tiene estación en la vía férrea, á la distancia de dos kilómetros. Hay también Administración de Correos y estación telegráfica.

A unos 500 metros de la población, junto al camino que conduce á la ermita de Piedra Escrita, encontráronse por unos labradores, estando arando, varias piedras, que rompieron al descubrirlas y extraerlas, leyéndose en uno de los fragmentos la siguiente inscripción:

| |
|---------------|
| O. LXX |
| H. S. EST |
| T. L. C. F. L |
| IVSINA. ET |
| NICELA |

A 700 metros de distancia de la población se halla también una piedra en el sitio denominado las Iglesias, por haber existido allí una ermita ó iglesia, de la que no quedan ni ruinas, por haber utilizado las piedras en construir paredes de viñas.

La dicha piedra contiene esta inscripción:

LOTUTIA
AVITA
ANNORUN
X. V. III. H. S. E
S. T. T.L.

JUAN PIGO VILLARREAL.

PÁGINAS DE UN LIBRO

SE ESCRIBE TODAVÍA EN LATÍN?

Traducción de la obra «*El latín y el problema de la lengua internacional*».

Escríbese en latín con mucha frecuencia. Es la lengua oficial del Vaticano: en latín pronunció el Papa su laudo, al ser elegido en 1888 árbitro entre Alemania y España para arreglar el conflicto de las Carolinas. Es la lengua litúrgica de la Iglesia Católica, cuyo jefe, el P. León XIII es un excelente literato y un habil latinista. (1)

En las Universidades, el latín, gracias á la persistencia de antiguas prácticas, está en vigor, pero se ha producido en ellas un fenómeno curioso: las naciones de raza y de lengua latinas han abandonado casi totalmente, demasiado pronto, la tradición del latín; en cambio los pueblos germánicos ó anglo sajones cuyo origen, lengua y hasta el culto no son latinos, han conservado con la mayor fidelidad la antigua lengua de los Romanos. Complejas son las causas de este fenómeno. Pueden señalarse dos que parecen las más importantes: el latín, hemos dicho, ha dominado en todas partes hasta el Renacimiento; desde esta época,

(1) Véase en los *Estudios religiosos* de 20 de Marzo de 1901, la composición de León XIII en versos latinos, titulada: *Anno Christi MDCCCC pridie Kalendas januarias. A Jesu Christo ineuntis saeculi auspicia.* En castellano hay una versión de los *Carmina latina*, del referido Pontífice, debida al Sr. D. José M. Carulla. (N. del T.)

la lengua demótica ó vulgar, en los países latinos, reemplaza á la de Roma que, en las comarcas germánicas, subsiste por el contrario mucho tiempo: Alemania tiene un número casi infinito de dialectos y no una lengua propiamente dicha, que el Imperio, dividido y sin unidad, no hubiera podido convertir en lengua nacional: Inglaterra fluctúa entre el latín y el francés; Hungría conservó hasta 1848 el latín como lengua oficial, mientras que en Francia, desde Felipe el Hermoso, el francés viene á ser la lengua de una gran parte de las Ordenanzas y, bajo los Valois, de la mayor parte de los actos de la Cancillería. (1)

Esas naciones están más próximas que nosotros á lo que se podría llamar la dominación latina: á dicha causa histórica podemos agregar otra psicológica; los Alemanes y los Anglo-sajones están más apagados que nosotros á las antiguas tradiciones; aun cuando ellos hubiesen abandonado el latín al mismo tiempo que nosotros. su espíritu tradicional aseguraría á la lengua muerta una prolongada supervivencia, así como á las solemnes ceremonias que celebran sus Universidades.

En Francia la Universidad ha conservado muy poco de sus prácticas latinas. Antiguamente se sostenían en latín las tesis del doctorado; en las facultades de derecho y de medicina se han suprimido hace cincuenta años; respecto á las del doctorado en letras, el Consejo de la Universidad ha emitido últimamente un voto encaminado á suprimirlas.

Italia no conserva mejor que nosotros las tradiciones; sin embargo no ha mucho que los cursos de Medicina se hacían en latín y se presentaban tesis latinas. Vemos por el contrario, que el latín conserva en las Universidades alemanas un lugar preferente: el nombre de cada Universidad está en latín: *Universitas Frederica Gailema Berolinensis*: los actos solemnes se celebran en latín; el diploma de incorporación, por ejemplo:

Capítulo IV

-Quod felix faustumque sit auspiciis et auctoritate Augu-
tissimi ac Potentissimi Domini Gailemi II Imperatoris Germa-
norum, Borussiae Regis, Rectore Gustavo Smoller, oecopo-

(1) En tiempo de Francisco I, la ordenanza de Villers Cotterets (agosto 1539) impone el uso del francés en los actos judiciales y notariales.

miae publicae et iuris utriusque doctore et ordinis philosophorum professore publ. ord. vir juvenis ornatissimus C. André, franco-gallus, studio us phil., data dextra iuris iurandi loco legibus magistratibusque academicis fidem obedientiam reverentiam pollicitus numero civium Universitatis Fredericae Guilelmiae Berolinensis legitime adscriptus est. Cujus rei testes has cel litteras sigillo Universitatis munitas et Rectoris manu subscriptas accepit.

La tesis latina para el doctorado es potestativa, más todavía tiene su mérito y honor. El siguiente cuadro hará comprender á un golpe de vista la proporción de las tesis latinas y alemanas. Sólo se trata de las tesis de la Facultad de Filosofía, sin tener en cuenta las que corresponden á nuestras facultades de letras.

| AÑOS | Berlín. | | Bona | | Breslau | | Erlangen | | Friburg IB | | Geissen | | Göttinga | |
|---------------|---------|----|------|----|---------|----|----------|----|------------|---|---------|---|----------|----|
| | A | L | A | L | A | L | A | L | A | L | A | L | A | L |
| 1890-91 | 100 | 8 | 12 | 4 | 15 | 5 | 20 | 5 | 10 | 2 | 12 | 3 | 15 | 5 |
| 1891-92 | 45 | 18 | 16 | 10 | 20 | 8 | 27 | 5 | 9 | 1 | 5 | 1 | 12 | 6 |
| 1892-93 | 57 | 14 | 15 | 11 | 14 | 4 | 18 | 7 | 15 | 3 | 11 | 1 | 16 | 6 |
| 1893-94 | 24 | 7 | 16 | 8 | 13 | 5 | 21 | 5 | 7 | 1 | 13 | 2 | 15 | 6 |
| 1894-95 | 21 | 7 | 10 | 7 | 9 | 4 | 10 | 3 | 5 | 1 | 9 | 1 | 15 | 7 |
| Totales.. (1) | 227 | 54 | 69 | 40 | 71 | 26 | 96 | 25 | 46 | 8 | 50 | 6 | 71 | 35 |

| Años | Greifswald | | Halle | | Leipzig | | Heidelberg | | Kiel | | Konigsberg | | Leipzig | |
|-----------|------------|----|-------|----|---------|----|------------|---|------|----|------------|----|---------|----|
| | A | L | A | L | A | L | A | L | A | L | A | L | A | L |
| 1890-91 | 8 | 3 | 51 | 9 | 15 | 2 | 19 | » | 19 | 4 | 5 | 2 | 96 | 14 |
| 1891-92 | 7 | 4 | 58 | 11 | 25 | 7 | 20 | » | 7 | 4 | 11 | 7 | 80 | 12 |
| 1892-93 | 4 | 3 | 55 | 10 | 26 | 9 | 14 | 1 | 10 | 5 | 10 | 6 | 61 | 7 |
| 1893-94 | 6 | 5 | 40 | 7 | 25 | 5 | 15 | 1 | 7 | 4 | 11 | 6 | 82 | 9 |
| 1894-95 | 7 | » | 22 | 7 | 19 | » | 16 | » | 5 | 2 | 6 | 4 | 44 | 10 |
| Totales.. | 52 | 15 | 204 | 44 | 106 | 21 | 82 | 2 | 48 | 19 | 45 | 25 | 569 | 52 |

(1) Las cifras de la derecha representan el número de tesis latinas.

| AÑOS | Marburg | | Münich | | Münster | | Strasbourg | | Rostock | | Wurzburgo | |
|-----------|---------|----|--------|---|---------|----|------------|----|---------|----|-----------|---|
| | A | L | A | L | A | L | A | L | A | L | A | L |
| 1890-91 | 14 | 9 | 5 | 1 | 4 | 5 | 24 | 2 | 4 | 2 | 5 | 1 |
| 1891-92 | 32 | 15 | 15 | 1 | 9 | 5 | 17 | 2 | 9 | 3 | 2 | 5 |
| 1892-93 | 16 | 6 | 18 | 1 | 15 | 7 | 20 | 6 | 24 | 5 | 7 | 2 |
| 1893-94 | 14 | 6 | 11 | 2 | 10 | 8 | 19 | 2 | 15 | 6 | 3 | 1 |
| 1894-95 | 8 | 4 | 10 | 2 | 9 | 5 | 11 | 2 | 13 | 5 | 2 | " |
| Totales.. | 81 | 40 | 57 | 5 | 47 | 30 | 91 | 10 | 65 | 21 | 19 | 4 |

Resulta de la anterior estadística que de 1871 tesis de letras, 474, ó sea, el 25 por 100 aparecen escritas en latín. Es de notar que la mayor parte de dichos trabajos tratan de asuntos de filosofía clásica ó de arqueología. Algunas tesis de teología están también en latín, sin que la confesión, católica ó protestante, influya en nada. Veamos rápidamente algunas cifras: Berlin, 1890: 1; 1892: 2; Bonn, 1891, 2 (*protestantes*); 1892: 2 (*protestantes*); Breslau 1890: 1 (*católica*); 1891: 2 (1 *catól.* y 1 *protest*); Münster, 1890: 1 (*catól.*); 1891: 1 (*catól.*); 1892: 3 (*catól.*).

El latín se ha conservado vivo en las costumbres estudiantiles. Sus asociaciones tienen un nombre latino *Borussia* etc., un gran número de cantos contenidos en su *Commersbuch*, legado á los estudiantes de nuestros días por sus antepasados están en latín: p. ej. el célebre *Gaudemus*. Los estudiantes conservan estas tradiciones aun mucho tiempo después de haber abandonado la Universidad (1). En 1892, en el Congresso de profesores de Gorlitz (Silesia) la lista de la comida estaba en latín.

EPULAE SOLEMNES. CIBORUM ORDO

*Jus testudinum
adulterinum*

Lumbus bubalis illardatus in Westmorelandii modum

Sandra cum butyro liquido

*Pisa virentia et dauci cum carne vitalina, vapore suo
mollita*

Anates et capones, poma condita, lacucae

(1) Victor Hugo, en el *Rin* nos ofrece el divertido diálogo entre el poeta y los estudiantes.

Bellaria glaciata in sueorum modam.

Butyrum cum caseo, etc (1).

Ciertas casas industriales alemanas proveedoras de las Universidades, redactan sus prospectos en latín. Véase la indicación que acompaña á una remesa: (2)

Pond. cineris unius Filtr. diamet. 9 cm.

0,00011 gramm.

Analyt.

*Dr. N. Caspary. Ad retinenda praecipitata difficillima
(Calciumoratal, Bariumsulfat, etc. etc.)
digere liquorem per decem fere horas.*

No es posible hacer citas de todo, pero no debo pasar en silencio este curioso prospecto de café concierto, que se repartía en 1898 á las puertas de la Universidad de Berlin:

MUSARUM FILII

Omnis eodem cogimur omnium versatur urna serius,

Ocius sors exitura et nos in aeternum exilium.

Impositura cymbae.

(1) Macé, ob, cit. p. 192. Prefiero á esta lista, un poco oscura y un poco... pesada para nuestros estómagos franceses, la delicada y sabrosa redactada por el doctor Thomion, según las fórmulas sacadas de Apicio: *De re culinaria.*

EPULAE FORMULA

Oblectamenta (melo, pefaso fumigatus, sarda, etc.)

Pisces (cyprinus, tracta, lota)

Lumbi bovis modo Macedónico.

Lepus jurellentus.

Artoereas venationis.

Oleracea.

Assus venatus (turdus, coturnix, perdrix)

Acetaria.

Sambayo et copta Sabaudiae

Cancri fluviales

EPIDEPNIS

Casei fructusque varii etc.

VINA SELECTA

Tallueriam-Marsalla-Saint-Joannes de Porta.

Cornassium Eremifagum album.

Medocium-Spumans campaniensis

Anade el doctor Macé, de quien tomo esta lista, el latín es de cocina, pero de cocina exquisita (p. 190.)

(2) Macé, ob. cit. p. 62.

Quāndiu igitur fortuna uti et in loco desipere conceditur nec dulces amores.

Sperne puer neque tu choreas.

Vadite omnes Musarum filii ad Aulam Musarum, Friedrichstrasse 112 B. ubi novem Musae apud Kalbhennium Musageten cerevisiam pellucidam, vinum optimum, liquores acerrimos, epulas splendidias vobis offerent, Clio res admirables vobis narrabit, Calliope et Erato vos versibus heroicis et lyricis delectabunt, Melpomene et Thalia ad tragoeidas et comoedias risendas vos adhortabuntur, Terpsichore, Polyhymnia, Euterpe saltantes, cantantes, ludentes ad Halenlacum comitabuntur. Uraniae oculi clari vobis coelum aperient. Quicumque autem novem Musarum societatem jucundam fugit eum tres gratias, Aglaiam, Euphrosynen, Thaliam virginis illas splendidias, laetas, beatas admiraturum esse confido.

Venite igitur, Musarum filii, ut admiremini Musas et Gratias in Aula Musarum, Friedrichstrasse, 112 B.

Las costumbres universitarias tienen en Inglaterra tanto de latín como en Alemania, sobre todo en las antiguas Universidades de Oxford y Glascow. «En las calles de Oxford, durante el *term* (trimestre) pueden verse, fijadas en las paredes, las listas en latín de los candidatos admitidos á los exámenes con los nombres de sus colegios respectivos. En la colación solemne de los grados, el Cancelario emplea largas y antiguas fórmulas latinas (1). En Saint-Mory, el día primero del *term*, un orador designado pronuncia un sermón en latín que debe, según la tradición, inaugurar el trimestre. Los estatutos de las Universidades están en latín» (2). Anualmente la Universidad de Oxford adjudica con toda solemnidad un premio á versos latinos. No ha mucho tiempo (1901) que la Universidad de Glascow dirigió á las Universidades extranjeras una invitación para que asistieran á las fiestas de la Exposición de Glascow. Dicha invitación estaba redactada en latín, y entre nuestras Universidades, las de Dijon y de Grenoble tuvieron á honor el responder en la misma lengua (3).

(1) Véanse *Statuta Universitatis Oxoniensis*. 1881 págs. 159.

(2) *J. Texte, Et question du latin en Angleterre*, París, Colin, 1889, página 6.

(3) Véase en la «Revista burgosana de la enseñanza superior», XI, 1, la invitación de Glascow y la respuesta de Dijon.

(*) Al ser elegido senador Universitario por la de Salamanca, D. Manuel José de Galdo, el Instituto del Card. Cisneros envió una carta de agradecimiento.

El latín es la lengua oficial de las Universidades húngaras. Los diplomas del bachillerato están redactados en latín:

Adalbertus Levy Budapestini anno 1873 die quarto mensis decembris natus, Israeliticam fidem professus, postquam studiorum quae in gymnasiis tractari solent, cursum peregit: classem I-VIII. Budapestini in gymnasio regio seminarii professorum testamen quo se maturum studiis academicis probaret, publice subiit etc. (1).

He aquí una curiosa carta de participación del fallecimiento de un profesor de Klausenburg:

Senatus academicus Universitatis scientiarum Regiae Francisco-Josephinae Hungaricae Claudio politanae tristem fert nuntium virum clarissimum et doctissimum IGNATIUM HALASZ, philosophiae doctorem, linguae hungaricae et scientiae comparatae linguarum Ugricarum professorem publ. ordinarium, etcetera, etc., anno MDCCCCI die IX mensis Aprilis vita functum esse.

Actualmente se presentan tesis latinas en las Universidades suecas, belgas y holandesas. La Academia de Amsterdam premia y publica todos los años el poema latino del laureado en el Concurso Hoeuff y las demás composiciones dignas de ser transmitidas á la posteridad. Por lo común son composiciones sobre asuntos modernos (2).

En Rusia, ciertas Universidades hacen todavía uso del latín. La de Dorpat publica las *Acta Universitatis Dorpatensis*: para la admisión al título de doctor en medicina hace sufrir al candidato dos exámenes: el *examen philosophicum* y el *examen rigorosum*, debiendo, además de las pruebas teóricas, sostener dos tesis en latín.

miento escrita en latín por nuestro querido amigo D. Eneferio Suaña y Castelllet, meritísimo latínista. En dicho idioma estaban redactados los mensajes, que la antedicha Universidad y el Instituto de Gijón dirigieron al Papa León XIII con motivo de su exaltación al trono Pontificio.

En las conferencias Académicas que acostumbraba á celebrar el Instituto del Card. Cisneros, leyéronse en las de los cursos de 1877-1878 y de 1879-1880, discursos latinos en elogio del fundador, poniéndose en ellos de relieve la solidez con que se cultivaba la hermosa lengua del Lacio en el primer Centro de enseñanza secundaria de nuestra Nación.

(N. DEL T.)

(1) Macé, pág. 195.

(2) Con razón dice el autor que *por lo comun pues* se han cantado en verso latín *la bicicleta, las corridas de toros, la aeronave* etcétera. En la colección de poemas correspondientes al año actual (1910), que tenemos á la vista, aparece premiado uno bajo el título de *Pomponia Graecina*, en el cual se desenvuelven escenas de las persecuciones sufridas por los cristianos bajo los Emperadores de Roma.

(N. DEL T.)

Los americanos no han descuidado el latín en su enseñanzas. Ingeniosos, como siempre, se sirven del gramófono para inculcar á los pequeños los rudimentos ó para hacerles cir á Cicerón, Virgilio ú Ovidio. Un diario latino, el *Praeco Latinus*, nos anuncia *Machinae locutrices, quae recitant, porro, scandendo elegia P. Ovidii Nasonis, odasque Q. Horatii Flacci!* No se puede conciliar con más elegancia el modernismo y el amor á la antigüedad.

Los diplomas expedidos á los odontólogos por la Universidad de Filadelfia, están en latín (1).

La Universidad de Sydney, al celebrar el quincuagésimo aniversario de su fundación, envió á todas las Universidades del mundo una invitación redactada en un latín elegante y florido. En Nueva-Zelanda se cultiva el latín con verdadero entusiasmo, á juzgar por este fragmento de una carta dirigida de Australia al periódico latino *Alaudae*, y fechada el 15 de Octubre de 1893:

Hic Virgilius, Horatius, Cicero, T. Livius et ille qui post hominem memoriam floruit clarissimus, Dirus Julius, hic et ubique in scholis novae Zaelandiae scriptores latini leguntur. Apud XX fere scholas (cum pueris 1340, puellis 880) callent adhuc litterae latinae (2).

Muchas revistas publican artículos en latín; la mayor parte son revistas de filología: *Hermes*; *Jahrbücher für Klassische Philologie*; *Rivista di filologia classica*; *Analecta Bollandiana*, *Studi di filologia romanza*; (3) otras son científicas: *Journil für die reine und angewandte Mathematik* (4).

Muchas obras didácticas, sobre todo las que se usan en los establecimientos de instrucción religiosa (5) están escritas en latín (6). Los alumnos de la Universidad de Lovaina estudian la filosofía en un tratado latino (7). Uno de los más recientes sobre asunto científico es el de Peano: *Arithmetices principia nova methodo positæ* (1889).

(1) Maccé, pág. 187.

(2) Maccé, pág. 191.

(3) Los Estudios religiosos han publicado diversas ocasiones poesías y encíclicas de León XIII.

(4) Band C. Heftl, E. Kummer: *De generali quadam aequatione differentiali tertii ordinis*.

(5) La librería Herder de Friburgo publica un gran número de obras latinas de teología y de filosofía. Debo decir que en general, desde la edad media, los teólogos no han cesado de expresarse en latín.

(6) Vallant: *Historia critica litterarum latinarum*. Turin 1880 en 12.

(7) *Anthropologia philosophica elementa*, cura Girardi Casimiri Ubach.

Hay además periódicos redactados exclusivamente en latín. Los más conocidos son: *Vox Urbis*, que aparece en Roma desde 1898; *Præcolatinus*, de Filadelfia; *Civis Romanus*, fundado poco ha en Limbach (Sajonia). A estos han precedido: *Hermes Romanus*, de Barbier Weymar, *Biblioteca crítica nova*, de Leyden; *Apis Romana*, publicada en Montlien (Charente-Inferior) por el abate Raniguet, Superior del Seminario Menor, y *Alaudæ*, diario latino redactado por C. A. Ulrichs. Aquila (Abruzos) (1).

En las ciencias físicas, matemáticas ó naturales todavía se emplea el latín; aunque su uso ofrece dificultades por las nuevas ideas y nuevo vocabulario que los descubrimientos introducen forzosamente (2). La mayor parte, las grandes obras de botánica descriptiva aparecen actualmente en latín: he aquí algunas: *Index bryologicus sive enumeratio muscorum hucusque cognitorum*; *Lichenes Extra-Europæi*.

Así se continua una no interrumpida tradición: los mayores sabios extranjeros de este siglo han escrito en latín; Saccardor Schulze; Helmholtz (3), que escribió su tesis en latín, Vande Hoeven, (4) en ciencias naturales; Grauss (5) en matemáticas. En la actualidad se consultan, por curiosidad histórica, obras de medicina del siglo XVIII ó principios del XIX, escritas en latín: Morgagni, *De sedibus et causis morborum*; *Epistolæ anatomicæ etc.*

El uso del latín para designar las diferentes partes del cuerpo ó las afecciones de que pueden ser combatidas se ha conservado en algunas naciones como Alemania en concurrencia con la lengua nacional. Los sabios alemanes, sorprendidos por las dificultades que, á ellos y á los extranjeros, ocasionaban la diversidad y frecuentemente la extravagancia de los términos médicos, intentaron, antes de 1890, establecer y fijar de un modo definitivo

(1) En España comenzó á publicar el ilustrado presbítero gaditano D. José María León y Domínguez una revista latina titulada *Apis Romana*, de la que sólo salió el primer número, y posteriormente apareció en Barcelona el *Commentarius Scholaris*, dirigido por D. Heriberto Mallofre, profesor de Retórica de aquel seminario: ¡lástima que haya desaparecido!

(N. DEL T.)

(2) Una prueba de esta dificultad, habilmente vencida, nos la ofrece en su poema latín al «Aeroplano», nuestro excelente amigo el P. Escolapio, Jerónimo Córdoba.

(N. DEL T.)

(3) *De Fabrica systematis nervosi evertebratorum*, 1742.

(4) *Philosophia Zoologica*, 1864.

(5) *Theoria motus celestium corporum*, 1804.

una nomenclatura cuya terminología pudiera entenderse fácilmente. La necesidad se hacía sentir; era difícil á un extranjero, y quizás á un Aleman, comprender y retener una palabra como ésta: *Brustschlüsselzitzenfortsalzmaske* (1), que es equivalente al término latino: *musculus sternocleidomastoidaeus*, que corresponde al francés: *sternocleido-mastodien*; y se eligió el latin, apareciendo definitivamente fijada la nomenclatura el año 1893 en el *Archiv für Anatomie und Physiologie*, viiniendo á realizarse así un progreso enorme. Lo hecho por los anatómicos, lo han intentado tambien los especialistas, cada uno en su esfera de acción, creándose así un vocabulario médico latino, sencillo y claro, sujeto á ciertas reglas y perfectamente inteligible (2).

Adviértase la ventaja del sistema: en un trabajo redactado en lengua extranjera, las palabras técnicas—las más difíciles de comprender—estarán expresadas en latín, claramente determinadas de antemano sin dar lugar á ninguna confusión; serán para el extranjero, que conoce poco la lengua empleada, jalones luminosos que alumbrarán y marcarán con su claridad las grandes líneas del desenvolvimiento (3). Este sistema, así concebido podría organizarse con método y extenderse sin muchos escrupulos, llegándose á escribir casi exclusivamente en latín. De los hechos citados, se sigue con toda claridad lo siguiente: se estudia, se admira y se sabe, yo no diré *el* latín, pero *de* latín en las tres cuartas partes del globo, en Europa, en América, en Australia; se le habla á veces en el Extremo Oriente, donde sirve frecuentemente de intérprete entre personas de nacionalidad diferente. Por qué, en estas condiciones, no volver al latín y hacer de él una verdadera lengua viva?

X.

(1) Recomendamos esta palabreja á los que gustan de términos sintéticos y comprensivos.

(N. DEL T.)

(2) La librería Maloine publica un *Lericum medicum polyglottum*, en ocho idiomas, en el que el latín sirve de vehículo ó lazo entre las demás lenguas.

(3) El doctor Macé refiere que hallanlose en Viena el año 1877, y conociendo sólo algunas palabras alemanas, pudo, gracias á los términos latinos médicos, frequentar con fruto la clínica.

GITANERÍAS

Aunque cuesta mucho trabajo confesar las propias faltas, yo no obstante quiero confesar la mía, mejor dicho, una de las mías, no vaya á creerse que es tal mi amor propio que juzgue no tengo mas que una falta, tengo muchas por desgracia y la más capital es la falta de dinero, y vease por donde, no queriendo confesar más que una, confieso dos; la falta de dinero y el ser muy curioso; sí, soy muy curioso; me seduce lo desconocido, me atrae todo aquello en que veo algo de misterio; de ahí, sin duda, el que me atraigan los gitanos por el misterio en que están envueltos su origen, religión (si es que alguna profesan), leyes, instituciones y costumbres íntimas, porque las públicas las sabemos: el engaño, la mentira, el fraude, el robo, por esto tal vez los árabes los llaman *haramis* (ladrones).

Es tanta mi curiosidad, que creo sería capaz por estudiar y conocer á fondo á esa raza, de hacer con ellos por algun tiempo su vida errante, si es que admitieran en sus tribus á un *busno*. ¿Y quién sabe si me aficionaría demasiado á esa vida nómada y no la quisiera abandonar después, ni si ellos me lo permitirían una vez admitido? Mejor será no hacer la prueba.

Es un pueblo que vive independiente en medio del nuestro, con idioma, leyes, régimen y autoridades propias y del que solo sabemos lo que no ha podido menos que dejarnos conocer, sin que se haya podido jamás penetrar ninguno de sus secretos, á pesar del continuo roce que con nosotros tiene en ferias y mercados, ni se hayan modificado en nada sus costumbres, tipo y carácter especial es, por más que ya se les permite vivir en las poblaciones, donde viven en barrios apartados.

¿Nacerá esta ignorancia nuestra del desprecio y mala voluntad con que los miramos por esa vida errante y hábitos de robo, o porque ellos hayan sabido conservar el misterio?

Nada se sabe de su origen; cuanto de él se ha escrito no son más que suposiciones. Hay quien los hace descendir de los árabes que invadieron la Península y que aquí se quedaron después de la reconquista; pero esto está averiguado no ser cierto, porque la primera aparición de los gitanos en Europa, en los principios del siglo XV (1418), fué en las inmediaciones del Mar del Norte, Hungría y la Moldavia, y en el siguiente año llegan á Suiza y si-

guen en su invasión por Europa, y el 17 de Agosto de 1427 llegan á París.

Estos primeros gitanos decían venir desterrados de Egipto en castigo que el Señor les había impuesto, por haber sus antepasados negado hospitalidad á la Virgen María y su Santísimo Hijo, cuando huían de la persecución de Herodes y que con el destierro y peregrinación por siete años hacían penitencia purificándose de aquel pecado; decían traían salvoconductos de Segismundo rey, Bohemia; del rey de Hungría, Ladislao II; de los príncipes de la casa de Bathory, y hasta del Papa Eugenio IV; salvoconductos que nadie logró ver y escritores de aquella época dicen que, habiéndoseles preguntado donde estaba Egipto, no lo supieron decir.

Otros autores, basados en la etimología, los hacen descender de la provincia de *Zengitana*, de África; de *Singara*, ciudad de Mesopotamia; de *Zigera*, pueblo de Tracia; de la comarca de *Zigier*, en el Asia Menor; de *Ciga*, río de España de que habla Lucano, cosa probada no ser cierta, puesto que su primera aparición en Europa vemos es en las inmediaciones del Mar del Norte; de los herejes griegos *atínganes*, y de una de las hordas de Tamerlan, por su jefe un tal *Cergo*, etc.

Los nombres de *Cinganis* ó *Tsiganes* que les dan en Valaquia, Besarabia, Moldavia, Servia y Esclavonia; de *Zigeuners* en Alemania; de *Biadyaks Zengaris* en Oceanía. En la Edad Media *Azinghans* y *Atinghans*, los griegos modernos; *Ziagins* en Bojara y el Turkestan; *Zingaro* y *Zingano* en Italia; *Tzigan* en Hungría; *Zingaro* en griego vulgar; *Chingane* en Turquía, y también en Turquía y varios países de la Persia *Tschinghenees* ó *Tchenghench*; *Cigano* en Portugal, y de *Gitano* en España, parecen tener el mismo origen y aludir, más ó menos directamente, a Egipto y el nombre de *Pharaok Nepek* (pueblo de Faraón) que les dan en Hungría y Transilvania, recuerda los reyes de aquel país. Ellos, en algunos pueblos de Europa, se dan á sí mismos el nombre de *Rumma-Xat*, que en lengua marata significa *hombres errantes por las llanuras*, y en otras localidades, también á sí mismos, se llaman *Zincalí*, *Zincalis* ó *Zincalés*, que quiere decir *atezados del Zind*, hombres morenos que habitan el río Zind, Sind, Ind ó Indo. El autor Jorge Borroza, en su obra «Los gitanos en España», dice que este nombre de *Zincalés* acaso fuera su primitivo nombre; pero todo esto no son más que conjeturas, suposiciones, nada cierto, nada positivo.

La verdad es que tienen un sello especial de raza que no es posible confundirlo con ninguna otra.

Tienen, como dije, idioma, religión, leyes especiales y autoridades propias, son muy dados al fanfarrón y ostentación, cantos y fiestas, como se observa en sus bautizos y bodas, y acerca de estos haré notar, que aun se conserva entre ellos la costumbre, antigua en España, y que desapareció con la venida al trono de la

casa de Austria, la de mostrar á los convidados el día de la tor-naboda el cendal de la desposada como prueba justificativa, IsabeI I de Castilla cuando casó en Valladolid con Fernando de Ara-gón, en el palacio de Juan de Vivero, donde después se estable-ció la Cancillería de Valladolid, residencia temporal de la Prince-sa, se sujetó á esta costumbre, lo que la hizo exclamar: *Sea es-ta la última vez que una doncella de Castilla queda deshonra-dá por el influjo de una bárbara costumbre.*

Las gitanas, apesar de su descaro, danzas licenciosas y pro-vocativas y sus cantos y conversaciones libres, son modelo de re-cato y fidelidad conyugal, no hay noticia de en ningún pueblo de Europa haberse visto á una gitana en una mancebia.

Son los gitanos supersticiosos en extremo, todos creen en el mal de ojo y poseen amuletos para librarse de él, y no hay gitana que no sepa leer la buena ventura. Tienen todos un respeto ó miedo feroz á los muertos, tanto que en muchos pueblos de donde se les quería ahuyentar, se les amenazaban con tener que llevar los cadáveres al cementerio, y esto bastaba para que se alejaran, porque jamás se ha conseguido, no ya que toquen á un cadáver, sino ni á un ataúd y, apesar de la costumbre que tienen de jurar por todos sus vivos y por cuanto hay que jurar, jamás juran por sus muertos. ¿Y que harán con ellos?, pregunto yo, por-que en los años que cuento, que no son pocos, jamás he visto ni he oido hablar de ningún entierro de un gitano.

Tiene sus clases y gerarquías rigurosamente respetadas sin que se atreva el gitano plebeyo á comerciar en caballos ó mulas, conformándose con el modesto pollino, ni se rebaje el gitano aristocrata á tratar en burros, sino solo en mulas ó caballos.

En su gobierno hay una especie de monarquía, no sé si heredi-taria, pero sí de familia, siendo el rey respetado y obedecido cie-gamente y señor de vidas.

Tienen un lenguaje mímico con el que se entienden entre sí sin que se aperciban los que en él no están iniciados, como lo prueba un hecho que me refirió el héroe de él, y que después re-firé, porque antes, como prueba de su astucia, ingenio y mala fe voy á referir otro.

Vivían en un mismo lugar y en casas contiguas un notario y un gitano y fuera por la vecindad, ó por otra causa que no sa-be mos, es lo cierto que había entre ellos gran intimidad, llámándose mutuamente compadres. Tenía el notario, unido á su casa, un es-tenso corralón y al extremo de este una cuadra para la yegua de que se servía en las excusiones á los pueblos que comprendía su demarcación. Una mañana, al ir á cuidar la bestia, se encontró con la cuadra vacía y forzada la puerta del corral, que daba al campo; no le cabía dudar, le habían robado la yegua.

Lo primero que se le ocurrió, antes que ir á dar cuenta del ro-bo á la autoridad, fué ir á contar el hecho á su compadre, creyen-do que este le podía ser útilísimo en las pesquisas para recuperar

la yegua y dar acaso con los autores del robo; al llegar á casa del compadre, se lo encontró tranquilamente sentado en la cocina al amor de la lumbre.

Grande fué el enojo y la indignación del gitano por tamaña audacia y no solo prometió ayudar al compradre en sus indagaciones, sino que aseguró, jurando por su salud y la de sus hijos, que la yegua y los ladrones habían de parecer; pero apesar de estos juramentos, la yegua no pareció y los ladrones no se supo jamás quienes fueron.

Pasaron algunos años y habiendo enfermado el gitano gravemente, su compadre, que le visitaba diariamente, le llevaba siempre algún mimo ó regalo al pobre enfermo. Movido éste sin duda por tantas pruebas de afecto, en una de las visitas que el notario le hizo, pidió le dejaran solo con su compadre, porque quería hacer testamento. Luego que estuvieron solos el gitano, le dijo:

—Compadre, yo me muero y he querido hablarle á solas, no para hacer testamento, porque no tengo de qué, solo poseo los dos borricos que están en la cuadra, que entre los dos no valen dos ducados. sino porque quiero pagar sus favores dándole un consejo; que no se fie nunca de ningún gitano, porque al fin se la han de pegar.

—Eso no rezará con todos, contestó el notario; veinte años hace que nos conocemos y siempre fuiste un buen amigo para mí.

—Eso cree V., compadre. Se acuerda su merced de la yegua que le robaron de la cuadra hace años? Pues yo fuí quien se la robó.

—¡Tú! ¿Cómo? si no faltaste del pueblo y hasta recuerdo lo que trabajaste para ver si se descubría su paradero y los autores del robo?

—Todo eso era comedia, compadre; yo de lo que trataba era de que no se descubriera.

—Pero como pudiste hacerlo?

—Compadre, por la mágica.

Como prueba del respeto que tienen los gitanos á sus jefes y leyes, voy á referir el caso que me contó mi amigo Paco C. en el que él fué testigo y actor, caso que prueba también su admirable policía.

Vivía mi amigo en lo que pudiéramos llamar Corte gitana por ser aquél pueblo la residencia del jefe ó reyezuelo de los gitanos de aquella comarca, cuyo jefe, llamado el Sr. Manuel Saavedra, respetaba mucho á Paco, al que llamaba padrino por no sé qué favor que le había prestado en una ocasión en que el Sr. Manuel tuvo que haberseles con la justicia, y fuera por agradecimiento, ó por conveniencia, es lo cierto que le guardaba mil atenciones y le servía á las mil maravillas en los tratos de compra y venta de caballerías, sin que nunca se engañara en la clase como él decía, aunque no dejara de sacarle algún duro más si podía, porque, repetía, ese es mi vivir.

En una ocasión en que necesitó Paco comprar un caballo para su uso, le dió la comisión, como siempre, á su ahijado, encargándole mucho que fuera un animal de toda confianza, fuerte, cómodo y sobre todo manso, porque en sus faenas de labrador y granjero, precisaba servirse de él constantemente para visitar sus fincas y ganados.

— Descuide su merced, padrino, sé lo que necesita y no he de traerle sino cosa que le convenga; lo prueba, unos días y si no le gusta, me lo vuelvo á llevar, y en paz. El caballo que yo le traiga ha de ser de toda confianza, aunque tenga que ir por él á la cuadra de Isabel II. Es para su merced y se acabó, ya hemos hablado bastante.

Sin duda el Sr. Manuel pasó sus correspondientes órdenes, porque á los pocos días se presentó en casa de mi amigo trayendo lo que éste deseaba, un caballo que, como decía el Sr. Manuel, no lo había montado mejor ningún general.

No era Manuel el dueño del caballo, sino otro gitano, joven como de treinta años, que lo montaba y manejaba á su antojo, pareciendo, como decían los *ganchos* que le acompañaban, que solo le faltaba hablar.

Después de mil pruebas y paseos y de mucho *chalancear*, se convino en el precio, se cerró el trato. Paco entregó el dinero y el caballo se llevó á la cuadra.

A los dos días quiso Paco probar el caballo lo que no fué posible, porque el animalito al tratar de ponerle la montura, empezó á defenderse de tal manera, que en nada estuvo matara al mozo encargado de este servicio. El caballo del general resultó un penco resabión endiablado.

Enterado Paco del caso, hizo venir en el acto al ahijado para que se llevara el caballo y, con frases más que duras, le afeó su conducta y mala fe, prometiéndole no volver á tener más trato con ninguno de su casta.

No es posible describir la indignación que se pintó en el semblante del Sr. Manuel, al saber lo ocurrido y que pudiera creerse que él había faltado, tratando de engañar á su padrino, y sacando el caballo de la cuadra repuso:

— Por mi salú le juro que no me ha de pasar otra con ese tunante, que se ha de acordar de mí. No hay nada perdido, yo me llevo el caballo y respondo del dinero; pero que pierdo el nombre de Manuel Savedra si antes de tres días, vivo o muerto, no lo trae aquí ese canalla. Hoy es lunes, él se fué el sábado, el jueves está aquí, á mas tardar, con el dinero.

No creyó Paco en tales protestas ni en tales amenazas, sospechando que por la primera vez el ahijado había querido arrimarse una punta, al fin gitano. Pero no mintió el Sr. Manuel; conforme se había dicho, el jueves se presentó el gitano, dueño del caballo, trayendo el dinero.

Mi amigo se despachó á su gusto contra él y todos los de su

casta, poniéndolos como no se diga de ingratos y bribones, prometiendo no tener en adelante más trato con ninguno de ellos, á lo que solo se atrevió á replicar el infeliz:

—Tiene su merced mil razones en lo que dice, pero la necesidad me obligó y no siento yo tener que deshacer el trato; sino que el haber faltado al Sr. Manuel me cuesta caro.

Chocóle esto á Paco y recordando las amenazas de su ahijado, le preguntó:

—¿Por qué te ha de costar caro si se deshace el trato, entregando tú el dinero y llevándote el caballo?

—Eso no importa, he engañado al Sr. Manuel y...

No concluyó la frase aquel desgraciado; pero en la expresión de su semblante se comprendía el temor de que esperaba recibir un tremendo castigo.

A fuerza de trabajo, ruegos y hasta amenazas, consiguió que le dijera que el haber engañado á su jefe le costaba la vida.

Ya no consintió Paco que saliera de su casa, y á duras penas consiguió detenerle en ella hasta la llegada de Manuel, al que mandó á llamar inmediatamente.

Larga y acalorada fué la discusión que sostuvieron el padrino y el ahijado; aquel para salvar la vida del infeliz gitano que presenciaba la escena como un verdadero criminal, y éste por mantener el rigor de sus leyes y el prestigio de su autoridad, hasta que por fin Paco le dijo:

—Este hombre no sale mas de mi casa y tu me respondes de su vida y del menor daño que le suceda.

A lo que contestó el Sr. Manuel:

—Nada me importan esas amenazas, porque se haría la justicia sin que se enterara la tierra; pero que le valga el que su merced lo quiere y ha sabido acogerse á buen sagrado, y volviéndose para el delincuente con la expresión y gesto propios de un monarca ofendido que se dignara conceder un perdón, exclamó: Anda con Dios y que te valga el padrino que has tenido; bien has sabido tú á quien acogerte; si tuvieras vergüenza debías morirte por lo que has hecho; porque sabías, pues te lo dije, lo que es D. Paco para mí; pero como caigas en otra, no te vale ni la bula de Meco, porque así se pierden los respetos y se relajan las instituciones.

—Aun dudo, me decía mi amigo cuando me contó este lance, si aquel desgraciado no recibiría por fin el castigo por haber engañado al Sr. Manuel, ó si sería verdad el indulto que por mí se le otorgó.

El caso á que hice mención al hablar de su lenguaje mímico, prueba también el respeto que en general guardan á los sacerdotes, caso que me contó el mismo interesado, un sacerdote ejemplar e incapaz de mentir, es el siguiente:

Fray Gregorio, como todos le llamaban por haber empezado su carrera en el convento de Franciscanos de la villa que le vio nacer, era hijo de pobres menestrales, los que viendo desde un

principio la vocación del niño por la carrera eclesiástica, consiguieron entrara de novicio en el convento y en él permaneció hasta que, ó por exigencias de la regla, ó necesidad en los estudios, tuvo que trasladarse desde Extremadura á otro convento de la misma orden al norte de España. En este continuó su educación y prácticas de noviciado y recibió las primeras órdenes; pero antes de que llegara á cantar misa ocurrió la clausura y se vió en la calle sin conocer á nadie, sin recursos de ningún género y á un centenar de leguas de su casa.

—Figúrate, hijo mío, me decía el buen anciano, qué angustias y penas no serían las mías en aquellas circunstancias y en un mundo tan desconocido para mí, porque puedo decir que, hasta aquel día, mi mundo se reducía á mi convento, en donde me encerré á los diez años. Todo me asustaba, huí de las gentes por temor no sé de que y como el ave á la que le roban el nido revolotea en torno del árbol en que aquél se hallaba. así yo giraba en torno de mi querido monasterio, hasta que rendido por la pena y el cansancio me senté en un ribaso del camino y empeزé á llorar como un niño, como lo que era, pues no contaba aun diez y ocho años. Por fortuna mía acertó á pasar por allí un gitano, el que al verme en aquel estado, se me acercó y descubriéndose con el mayor respeto me dijo:

—¿Padre cura que le pasa á su merced que llora con tanta pena? ¿Puedo yo valerle en alguna cosa? Poco puedo, pero en lo poco, dispuesto estoy á servirle.

Levanté la cabeza para ver quién era el que así me hablaba y de quien hasta aquel momento no me había dado cuenta de su presencia y confieso que la primera impresión no fué la mejor, porque, como digo, era un gitano bastante desarapado, muy moreno, con el cabello largo y enmarañado como si jamás hubiera sentido las caricias de un peine, con patillas igualmente descuidadas y ya canosas, representando tener unos cincuenta años. Grande debía ser la angustia que revelara mi semblante, porque al mirarme, exclamó:

—Desgracia grande debe haberle sucedido á su merced cuando tan afijido está; desahogue sus penas y no tenga empacho en decirme lo que tenga, que como en mi mano esté, cuente con que he de servirle.

Yo no sé si me sedujeron aquellos ofrecimientos hechos tan de corazón y con tanto respeto y tan inesperados en la persona que me los hacía, ó tal vez por la necesidad que sentimos de desahogar nuestras penas contándolas á otro, es lo cierto que yo no dudé en contarle las mías al gitano, el que al escucharlas repuso:

—Válgame la Virgen del Carmen y no se apure su merced, que por mi salud le juro y le prometo que ha de ir á su casa; no se muera de aquí que enseguida vuelvo en su busca y antes de media hora estamos en camino.

Asombrado quedé y sin acercarme á dar cuenta de lo que aca-

baba de oír, pero á la verdad algo más consolado y más tranquilo, no sabré decir si por la promesa de tan extraño personaje.

Sin tiempo para reflexionar sobre si sería ó no prudente seguir en aquel sitio y esperar la vuelta de mi protector y aceptar su ofrecimiento, ó si debía rehusarlos, se me presentó de nuevo aquel con dos jumentos, el uno con una vieja albarda, á la que servía de funda una manta aun más vieja, y el otro sin más aparejo que unas descomunales y sucias aforjas y acercando el burro aparejado á donde yo estaba me dijo:

—Monte su merced que es tarde y no hay tiempo que perder, no tenga miedo ni recelo ninguno que el animal es manso y de toda confianza, venga el pie.

Y diciendo y haciendo me cogió una pierna y como si fuese una pluma me montó en el pollino, y dándome una caña, que aun conservo como reliquia, añadía el buen anciano.

—Tenga esta caña, me dijo, para que arrée la bestia y no la pierda ni la rompa, que esa le ha de llevar á su casa, y montando él en el otro jumento echamos á andar.

Yo no sabía lo que me pasaba; iba poco menos que como el reo que llevan al patíbulo; me dejaba conducir sin saber donde por aquel hombre, que mas tenía facha de bandido que de hombre honrado, y sin tratar de oponerme, porque ni pensé en ello, ni hubiera tenido valor; confieso que estaba mas muerto que vivo.

Silenciosos caminamos largo trecho sin atreverme yo ni á moverme, ni á mirar á ningún lado, con la cabeza baja y pensando donde me llevaría y qué sería de mi, porque comenzaba á darme cuenta de la imprudencia que había cometido al confiarne así á un desconocido de tal calaña. Yo me encomendaba de todo corazón á Nuestra Señora Madre de los Desamparados, viñiendo á sacarme de mis reflexiones mi conductor que, dando un palo á mi borrico, me dijo:

—Arrée su merced, padre, que es tarde y hay que llegar con sol al pueblo.

El pobre animal al sentirse tan brusca amonestación, hizo un corcovo que puso en grave riesgo mi persona de ir al suelo.

—Arré su merced que tenemos que llegar temprano, continuó, porque es preciso buscar quien le acompañe mañana, porque yo no puedo seguir mas adelante y bien sabe Dios qué siento no llevarte hasta su misma casa.

—Pero qué hemos de buscar quien me acompañe, ni cómo hemos de encontrar quien quiera ir conmigo á ninguna parte, sino tengo con qué pagarle? Ni aunque encontrásemos quien me sirva gratis. ¿Con qué voy yo á vivir hasta que llegue á mi casa, si no tengo ni un real? No poseo mas bienes que los hábitos que llevo puestos, me atreví á decir, porque me atormentaba la idea de si aquel desdichado había podido suponer que yo llevara contigo dinero ó alhajas, que hubiera sacado del convento y buscariá sitio y hora oportunas para robarme y, quien sabe, sin

contrándome nada. matarme acaso. Confieso que esta idea, poco tranquilizadora, me venía atormentando hacia rato y más que arrepentido estaba de la imprudencia de haberme puesto en manos de aquel desarrapado.

—No se apure su merced por eso, que ni ha de faltar quien le lleve á su casa, ni quien le dé de comer en todo el camino, y como hoy la comida no habrá sido mucha, aquí traigo yo algo con que podamos pasar el resto del camino.

Y sacó de las alforjas un pan más negro que su cara, partido en dos y relleno de unos torreznos de tocino, y quieras que no, me hizo aceptar la mitad de aquella merienda que, apesar de todo, á mí me supo á poco, porque era ya media tarde y no había tomado otro alimento en todo el día.

De vez en cuando mi conductor largaba un palo á mi borrico, el que al sentirse castigado torcía el cuerpo y tomaba un trotecillo que me ponía siempre en grave riesgo de venir al suelo, añadiendo después:

—Arreé su merced, padre, que se hace tarde.

Sin más incidentes transcurrió el resto del camino, yo cada vez más asombrado y no sé si más tranquilo, viendo las atenciones y solicitud de aquel hombre para conmigo.

—Por fin llegamos á buena hora, repuso, ya se vé el pueblo.

Y con efecto, á poca distancia se veía la cúpula de una Iglesia y algunas casas, lo que hizo que, como vulgarmente se dice, me volviera el alma al cuerpo tranquilizándome por completo. ¡Respira! Cuando sólo faltaban unos cien pasos para llegar á las primeras casas, me mandó hacer alto y me dijo:

—Padre, yo no puedo seguir mas adelante; bien sabe Dios que siento no llevarle hasta su casa; pero no ha de faltar quien lo haga; no pierda la caña que le di, que ha de ser para su merced una varita de virtudes. Ahora, en cuanto entre en el pueblo, pregunta por el Campillo, que es el barrio de los gitanos, se va su merced allá y al primero que encuentre se acerca á él, se para delante y cogiendo la caña de esta manera, hace su merced con ella esto: ¿Se ha enterado bien? A ver, hágalo su merced.

Y con la caña en la mano cogida como él me indicó, repetí las mismas evoluciones que le había visto hacer con la vara con que arreaba el burro.

—Está muy bien, exclamó; con eso y esa caña no hay gitano que deje de setyirle en todo lo que necesite y no dude en contále lo que le pasa; que yo le respondo que ha de llegar á su casa sano y salvo, y ahora, padre, déme su merced su bendición y que la Virgen del Carmen vaya en su compañía y no se olvide de rezarla alguna vez por mí, por *Joselillo*.

Y descubriendose con el mayor respeto se me acercó, me besó la mano y se marchó rápidamente, sin que yo pudiera darme cuenta de nada ni se digiera siquiera una palabra de agradecimiento; tales eran mi asombro y mis dudas.

Inmóvil me quedé en el mismo lugar en que me dijo Joselillo viendole alejarse y así hubiera permanecido, no se hasta cuando, con la famosa caña que me diera en la mano, si aquél no hubiese vuelto la cabeza y al verme parado aun no me repitiera el estribillo de toda la tarde:

—Padre, arree su merced que se hace tarde.

Esto vino á sacarme del estado de aturdimiento en que me hallaba y, como si volviera á la vida, empecé á reflexionar sobre mi situación y sobre el partido que debía tomar, me descubrí saludando á Joselillo por última vez y me dirigí al pueblo. Entonces observé la varita de virtades y vi era una caña sin nada de particular en ella.

En estas dudas y reflexiones mē hallé en la entrada del pueblo teniendo la fortuna de á los pocos pasos encontrarme un gitano y, sin dudar un momento, como si me trajera á él me dirigi resuelto á todo, me paré á dos pasos de él, haciendo con la famosa caña cuanto me había enseñado Joselillo. Con gran sorpresa mía, lo confieso, al ver el gitano mis jerigonzas se me acercó sombreo en mano y me dijo:

—¿Qué le pasa á su merced, padre cura? ¿Qué necesita?

Ya no cabía dudar, y más, no teniendo otro recurso, seguí el consejo de Joselillo, le conté mis cuitas y lo que deseaba de él, á lo que muy solícito me contestó:

—Pues dígame donde he de buscarle por la mañana, porque á estas horas no querrá ponerse en camino.

—Yo no sé á donde ir, no conozco á nadie en el pueblo.

—En ese caso le llevaré si quiere á la posada y allí iré á buscále yo por la mañana.

—No puede ser, amigo, repuse yo, no tengo con que pagarla, no poseo ni un real.

—La Virgen del Carmen le valga, cómo no lo ha dicho su merced, véngase entonces á mi casa, que aunque pobre no le faltará que comer y un mal jergón para dormir.

Aquel hombre me llevó á su casa, me dió de cenar, me preparó una cama lo mejor que pudo y allí pasé la primera noche de mi viaje, una noche como se puede suponer, porque por más que fui objeto de todas las atenciones de aquellos desgraciados con las emociones del día, la suciedad que reinaba en aquella casa y la caterva de chicos (churumbeles, como ellos dicen) y perros de que se componía la familia, la verdad es que apenas pude dormir, y eso que estaba más que cansado y molido de la cabalgata del día, á que no estaba acostumbrado.

Cuando comenzó á querer apuntar el día, toda aquella caterva de gente y animales empezó á salir de sus madrigueras y á ponérse en movimiento, y una gitana sucia y desgreñada nos preparó el desayuno y la merienda para la jornada de aquel día, que emprendimos cuando se juzgó oportuno y en la misma forma del día anterior.

— ¿Y para qué cansarte más? Por tan extraña manera, unas veces en malos jumentos, otras en jacos ó mulas no menos malos, teniendo otros que alternar con mi acompañante, por no disponer éste mas que de una caballería, durmiendo unas veces en posadas, otras en sus inmundos tugurios y aun algunas á campo raso; pero siempre transportado y mantenido por los gitanos; al cabo de algunos días, y gracias á la cañita mágica y á las gerigonzas que me enseñó Joselillo, me encontré en mi casa y al lado de mis padres.

— Y no se le ha ocurrido á V., padre Gregorio, le pregunté yo, volver alguna vez á hacer uso de la caña y de las gerigonzas? ¿Ni ha tenido V. curiosidad de indagar de algun gitano el por qué tan desinteresada y generosamente le sirvieron?

— Jamás, hijo mío; en medio de todo, les guardo mucho agradecimiento, y hasta los respeto y admiro.

Yo, sin tener nada que agradecerles, ni menos porque respeto, digo lo que Fray Gregorio, los admiro.

PEDRO M.^a TORRES CABRERA.

DE LIBROS

"Libro de las Claras e Virtuosas mugeres"

Edición crítica, por D. Manuel Castillo.

Para regocijo de los amantes de la castiza literatura española, D. Manuel Castillo, distinguido catedrático del Instituto General y Técnico de Cáceres y director de *El Noticiero*, ha editado el *Libro de las Claras e Virtuosas mugeres*, única obra literaria que se conserva del célebre Condestable y Maestre de la Orden de Santiago del Espada D. Alvaro de Luna, en la que el galante escritor, como dice Juan de Mena, «tan sabiamente defiende la honrra de las mugeres, e tan templadamente castiga el desenrenado maidez de los hombres».

El Sr. Castillo ha prestado un señalado servicio á las letras patrias, porque la obra del Condestable casi no se había difundido por medio de la imprenta y era desconocida por la generalidad de los literatos, pues la adquisición de un libro de la edición de la Sociedad de Bibliófilos Españoles, encendada al eminente polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo, es difícilísima por los pocos ejemplares que se hicieron. Además, esta edición, ajustada al manuscrito de Villaumbrosa, relativamente moderno, es incompleta y á ella no dedicó el Sr. Menéndez y Pelayo, según confesión propia, el debido esmero.

El Sr. Castillo ha tenido presente para su edición crítica el manuscrito lujosísimo de la Universidad salmantina, y dos que se conservan en la Biblioteca del Palacio Real, con los que ha hecho un concienzudo cotejo, anotando la foliación y sus variantes y cuidando esmeradamente la ortografía; circunstancias todas que avaloran su trabajo, que es interesante bajo el punto de vista bibliográfico y filológico. Merced á esta paciente labor, para la que le ha servido de base el manuscrito de Salamanca, el erudito catedrático cacereño ha podido ofrecer á los aficionados á la literatura la obra completa del famoso Condestable.

Ha tomado del manuscrito más importante y más antiguo de la Biblioteca del Palacio Real el Proemio de Juan de Mena, de que carece el salmantino, por ser éste, aunque de la misma época, algo anterior, como lo muestran los caracteres caligráficos y la carencia de dicho Proemio, que, según observa el Sr. Castillo, debió hacerse después de conocida la obra y adjuntarse luego á las copias posteriores. En cambio el de la Universidad de Salamanca, que tal vez perteneció al propio D. Alvaro, contiene la relación de los hechos de la Reina Pantasilea, cuyo texto falta en los dos manuscritos de la Biblioteca Real y en la edición de la Sociedad de Bibliófilos Españoles.

Precede al *Libro de las Claras e Virtuosas mugeres* un notable prólogo en el que el Sr. Castillo, además de exponer las razones que le han animado á la publicación de esta obra, y de examinar la labor de los autores que, en España, se han ocupado de la misma, hace un estudio curioso y detenido de los manuscritos ya citados. Acompaña también á este libro un vocabulario de las palabras de más difícil ó dudosa interpretación por su empleo y ortografía.

Es esta edición crítica una brillante muestra de las cultas aficiones de mi respetable y bondadoso amigo D. Manuel Castillo, que tras penoso y concienzudo estudio ve hoy colmados sus patrióticos deseos de generalizar el libro de D. Alvaro de Luna, gracias al generoso desprendimiento del conocido publicista D. Fernando Araujo, que ha dado una prueba más de su amor á la cultura editándolo por su cuenta. Uno y otro merecen la gratitud de los bibliófilos. — J. R. G.

LEGADO

El pueblo de Barcarrota, ha rendido un testimonio público de cariño y de respeto al que fué en vida cariñoso amigo nuestro, el benemérito maestro D. Francisco Rubio y Mero, quien dirigió por más de 25 años la escuela del Convento, donde se ha colocado una lápida recordatoria de la labor educativa del que ha formado generaciones de hombres adornados de valiosas prendas morales y cívicas, según han demostrado sus alumnos, á cuya iniciativa se debe el acto realizado, del que se conservará un recuerdo perdurable, pues para hacer que el nombre del Sr. Rubio sea conocido de la posteridad, con él ha sido rotulada una de las calles: ¡bien hayan los pueblos que, como el de Barcarrota, saben honrar la memoria de un maestro digno de tener muchos imitadores!

Y... ¡lo que es la imaginación! El homenaje de hoy nos trae á la memoria la persecución de ayer; la campaña persecutoria que contra el Sr. Rubio emprendió la Junta Provincial de Instrucción Pública, en dicha fecha harto frecuentemente inhabil para lo bueno y poderosa para lo malo; aquella campaña de pasiones políticas, de mezquinos resquemores en que tomaron parte principalísima personas que por su cultura é independencia debieran haber sido ajenas á unos procedimientos no justificados, de los que fué víctima un maestro tan lleno de merecimientos y simpatías entre sus convecinos y el profesorado en general.

Varios años estuvo separado de la enseñanza de un modo anormal, y como nada violento es durable, volvió el Sr. Rubio al ejercicio público de su profesión en virtud del informe emitido por un vocal de la Junta, amigo personal nuestro, quien propuso fuera reintegrado con todos los pronunciamientos favorables, y habiéndose conformado con él la mencionada Corporación, volvió el Sr. Rubio á ejercer la profesión; pero amargado su corazón, entristecida su alma y quebrantado de cuerpo, se jubiló al poco tiempo de obtenida la reparación á que tenía derecho.

Cuán injustos son á veces los hombres con aquellos funcionarios horrados que solo bien han dispensado á sus semejantes; Bienaventurados los que padecen persecución, dijo nuestro amable Jesús, y entre ellos puede encontrarse el modesto é incansable pedagogo que supo formar corazones nobles, generosos y agradecidos!

* * *

El trabajo que apareció en lugar preferente de nuestro último número con el epígrafe *Centenario en Badajoz de la Guerra de la Independencia*, firmado por D. Román Gómez Villafranca y, segun ya dijimos, con la conformidad absoluta de la Redacción de Archivo Extremeño, fué copiado por algunos periódicos locales, por cierto, como en otras ocasiones sucediese, sin decir su procedencia, costumbre que estimariamos á todos olvidasen, y esta es la fecha, y ha pasado de aquello un mes, en que ni por el Presidente del Ateneo, nuestro querido amigo D. Luis Bardaji, ni por el da ninguna otra asociación de carácter científico y literario, que, á nuestro modo de ver, parecen las más llamadas á provocar movimientos en favor de determinadas ideas, se ha convocado á la reunión de que el Sr. Gómez Villafranca hablara en Archivo para la constitución de una Junta mixta que se encargase de la realización del Centenario.

En el desinteresado patriotismo, y en el generoso entusiasmo con que el Sr. Bardaji acogió siempre cualquier iniciativa cuyo desarrollo se le recomendase ó cuyo auxilio se le pidiese, no cabe suponer, no se puede ni se debe suponer que su silencio en este asunto responda á determinaciones de la voluntad; razones y razones que el Sr. Bardaji considere importantes ha de haber tenido para no responder á la demanda de sus compañeros en la prensa con la actividad y la eficacia habituales en el eruditísimo presidente del Ateneo; pero aun por adelantado suponiendo y afirmando esto que venga no ya en su disculpa si que hasta en su justificación, hemos de volver sobre el deseo del Sr. Villafranca, que es el de Archivo y creemos que el de toda la prensa local, para pedir al Sr. Bardaji que prescindiendo de escrupulos dignos de tenerse en cuenta en otra tierra de menos levadura musulmana en la sangre de los naturales, convoque á reunión para celebrar el Centenario.